



INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 04 de Agosto de 2020

VP N° 263 /2020

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a Su Excelencia, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), en referencia a la Nota VP N° 207/2020 de fecha 17 de junio de 2020, a fin de poner a su conocimiento que los trabajos inherentes a la **Construcción del Hospital Emergente**, dentro del predio del Centro de Salud de Vallemí; Departamento de Concepción, se encuentran en su etapa conclusiva.

Al respecto, me es grato poder informarle que el Hospital Emergente estaría concluido y listo para su entrega al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social la semana entrante. En ese sentido, la infraestructura en lo que respecta a la provisión de insumos y equipamiento hospitalario estará a cargo de dicha Cartera de Estado.

Es importante destacar Su Excelencia, la importancia que representa para la comunidad y la Industria Nacional del Cemento, la habilitación oficial de este Hospital Emergente, a fin de dotar a la ciudad de Vallemí de las herramientas necesarias para afrontar la emergencia sanitaria a consecuencia de la pandemia del COVID-19 o CORONAVIRUS.

Con ese fin, sería un alto honor contar con su invaluable presencia para el Acto de Inauguración, y en tal caso le solicitamos instrucciones a fin de concretar un espacio en su agenda oficial.

En la certeza de poder contar con su distinguida presencia, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con mi más alta consideración y estima.


Abog. Mg. Berenice Savognan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento



ABG. ERNESTO BENITEZ PETTERS
Presidente

Al Excelentísimo Señor
DON MARIO ABDO BENÍTEZ, Presidente de la República
Presidencia de la República del Paraguay
E. _____ S. _____ D. _____